



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Magangue

Estado No. 122 De Jueves, 14 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900220160013100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Emilce Diaz Ochoa	13/10/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
13430408900220130028100	Ejecutivo	Banco Bancolombia Sa	Jorge Luis Hernandez Villadiego	13/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
13430408900220130019200	Ejecutivo	Banco De Bogota	Willian Castro Arrieta	13/10/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
13430408900220180020900	Ejecutivo	Bancolombia Sa	Eduar Genes Arrieta	13/10/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
13430408900220180039100	Ejecutivo	Compania Afianzadora Sas	Elda Luz Gullosa Ojeda, Estela Prieto Ramirez	13/10/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
13430408900220170034900	Ejecutivo	Jaime De Jesus Herrera Acuña	Sujeidys Campo Ramirez	13/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
13430408900220140007000	Ejecutivo	Rosiris Larios Herazo	Olga Lucia Pineda Lizza, Olga Lizza Moralez	13/10/2021	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 14 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIME JIMENEZ VANEGAS

Secretaría

Código de Verificación

213ae569-5dc7-4dd3-8e88-4ab79e25b64d